



# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

[www.telegrafo.com.ec](http://www.telegrafo.com.ec)

Guayaquil, miércoles 31 de julio del 2002

• Edición No. 42.860

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

00

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA GAROAL S.A.

Se comunica al público que la compañía GAROAL S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, el 29 de abril de 2002; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0004852 el 17 de julio de 2002.

- 1.- **DOMICILIO:** Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- **DURACION:** CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- **CAPITAL:** SUSCRITO: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
- 4.- **OBJETO:** Su actividad predominante es: La elaboración, producción, comercialización, distribución, arrendamiento, mantenimiento, importación y exportación de toda clase de textos, revistas, publicaciones educativas,...
- 5.- **ADMINISTRACION:** Está a cargo del Gerente General y del Presidente. El representante legal es el Gerente General y el Presidente, individual o conjuntamente.

Guayaquil, 17 de julio de 2002

Ab. Víctor Anchundia Píezes  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL